10.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted] ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento a la **Base Primera** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a un Comisionado que integre la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León durante el Periodo establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano **Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero**, que se publicó mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MENCIONO LO SIGUIENTE**:

La suscrita acredita la calidad con que comparezco con la credencial de elector [redacted], la cual es emitida por el Instituto Federal Electoral.

Pido sea cotejado de su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado el documento que menciono y acompaño en el presente ocurso.

Manifestación la anterior para los efectos legales a que haya lugar.

[redacted]

B:75h

H. CONGRESO DEL ESTADO
28 MAY 2021

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA
[redacted]

Monterrey, Nuevo León a 28 de mayo de 2021

[redacted]

[redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[redacted]

[redacted]

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LASSO DE LA VEGA
GARCIA
LUISA FERNANDA

EDAD 37
SEXO M

[redacted]

COTEJADO
FECHA: 28-Mayo-21
FIRMA:

H. CONGRESO DEL ESTADO
28 MAY 2021

H. LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted] ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto **número I de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito allegar lo siguiente:

La suscrita acredita la calidad con que comparezco mediante copia de la credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, con número de [redacted]

La cual pido sea cotejada de su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, y el cual acompaño al presente ocurso.

A t e n t a m e n t e

[redacted]

LIC. LUISA FERANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

[redacted]

Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

[redacted]

EBTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[redacted]

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LASSO DE LA VEGA
GARCIA
LUISA FERNANDA

EDAD 37
SEXO M

[redacted]

COTEJADO
FECHA: 28-Mayo-21
FIRMA:

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted] ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **II de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a UN Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito allegar lo siguiente:

Acta de nacimiento expedida por la Dirección del Registro Civil del Estado, la cual pido sea cotejada de su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.

[redacted]

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y COMO DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, CERTIFICO, EN LO CONDUCENTE, QUE EN EL LIBRO [redacted] L ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, [redacted] SE ENCUENTRA ASENTADA EL [redacted] 6 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL 8 DEL REGISTRO CIVIL C. ARNULFO GUERRERO GDO. RESIDENTE EN MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

[redacted]

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE : LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO : 14 DE JULIO DE 1976 COMPARECIO :

PRESENTADO : VIVO SEXO : FEMENINO No. de CERTIFICADO

LUGAR DE NACIMIENTO : MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[redacted]

DATOS DEL PAGO : MONTERREY, NUEVO LEON A 28/MAY/2021

ELABORO : OF3900

TOTAL : $54.00

ACTAS DE NACIMIENTO

(**********CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **********)

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY DEL ESTADO DE NUEVO LEON A LOS 28 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2021. DOY FE.

SELLO OFICIAL DE LA DEPENDENCIA

[redacted]

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

[redacted]

RMA.- POR ACUERDO DEL [illegible] DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO [redacted] PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL [redacted] FEBRERO DE 2021; FIRMA ESTE DOCUMENTO EL LIC. JESUS DANIEL SANDOVAL MARTÍNEZ - JEFE DE CONTROL Y OPERACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

SEGOB

CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil

Nuevo León

Siempre Ascendiendo

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted] ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **III de la Base TERCERA de la convocatoria** lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito allegar lo siguiente:

Copia simple del Titulo y Cédula Profesional expedidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

De igual manera, **con la finalidad de acreditar la experiencia afín** a la materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, acompaño lo siguiente:

Certificación como profesional en protección de datos personales

- Profesional Certificada en Protección de Datos Personales, con número de Certificado CSFPC-43-19 emitido por Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), Organismo de Certificación de Personas acreditado, con el no. 02/11 por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema). (2019-2022)

- Profesional Certificada en Protección de Datos Personales, con número de Certificado CSFUN-256-18 emitido por Normalización y Certificación NYCE,

S.C. (NYCE), Organismo de Certificación de Personas acreditado, con el no. 02/11 por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema). (2018-2019)

- Experta como Delegado de Protección de Datos, avalado por el Centro de Formación permanente de la Universidad de Sevilla, España.

- Especialista en materia de protección de datos personales por la Agencia Española de Protección de Datos Personales RIPD, con una carga lectiva de 105 horas.

- Curso Formación de Auditor Interno en Protección de Datos Personales impartido por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.

- Actualmente cursando maestría en Protección de Datos Personales por la Universidad de la Rioja, España. (Se adjunta copia de la credencial de estudiante, la cual se encuentra con código QR por si se desea verificar), derivado de la pandemia se implementaron las identificaciones virtuales. Asimismo, adjunto copia de la carta de aceptación al Posgrado firmado por el Rector de la UNIR México, Dr. Francisco Cervantes Pérez.

Cursos y diplomados

- Actualmente cursando Diplomado en Ciberseguridad y Protección de Datos Personales, impartido por la UDLAP, Jenkins Graduate School.

- Taller Nacional de Protección de Datos Personales, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- Curso Integral para la implementación de la Ley de Protección de datos personales, impartido por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.

- Diplomado de la Agencia Española de Protección de Datos Personales.

- Cursado y aprobado materias de Posgrado sobre "Protección de Datos Personales" por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Argentina (FLACSO Argentina).

- Diplomado "Derecho a la Protección de datos personales", impartido por la Fundación CEDDET y la Agencia Española. 105 horas lectivas, Código del Diploma Registrado con No. 2754.

- Diplomado de "Protección de Datos Personales" por la Fundación Ciencias de la Documentación de España.

- Curso emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información "Aviso de Privacidad";

- Curso impartido por AENOR México "Fundamentos de Gestión de la Seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2007;

- Curso impartido por AENOR México "Taller Práctico de Análisis y Gestión de Riesgos de la Información ISO/IEC 27001:2007";

- Taller impartido por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en materia de Acceso a la Información Pública.

- Habiendo asistido al Taller de Actividades de Capacitación para Órganos Garantes Locales en el marco del XII Encuentro Iberoamericano Protección de Datos Personales.

- Curso impartido por ECG Asesores, S.C. "Introducción a la Norma ISO 9001:2008";

- Curso "Protección de Datos Personales" impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos;

- Curso "Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares" emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información;

- Curso "Designación de la Persona o Departamento de Datos Personales" emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información.

- Seminario Internacional de Transparencia Judicial, Acceso a la Información y Protección de Datos, un ejercicio de Derechos Fundamentales organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

- Curso "Requerimientos de la Norma ISO-9001:2015", impartido por Applied Quality Process.

- Constancia de capacitación "Bullying y Sexting, Consecuencias legales, impartido por Organización Tentó, A.C.

- Constancia del curso "Robo de identidad: Uso indebido de Datos Personales", impartida por el Mtro. Gustavo Parra Noriega.

[redacted]

- Constancia por el curso de "Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal", impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información del Estado, ahora (INAI).

- Curso "Clasificación y Desclasificación de la Información", impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información del Estado, ahora (INAI).

- Curso "Principios básicos de la Gestión Documental", impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- Foro "Ley General de Archivos", impartido por el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lo anteriormente expuesto, me permite acreditar que la suscrita cuenta con más de cinco años de experiencia en mi profesión y que cuento con los conocimientos afines y especializados en las materias de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Pido sean cotejados de sus originales por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado los documentos a los que hago mención en el presente ocurso.

[redacted]

LIC. LUISA FERNANDA [redacted] DE LA VEGA GARCIA

Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

COTEJADO
FECHA: 19-Mayo-21
FIRMA:

28 MAY 2021

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

OTORGA A

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

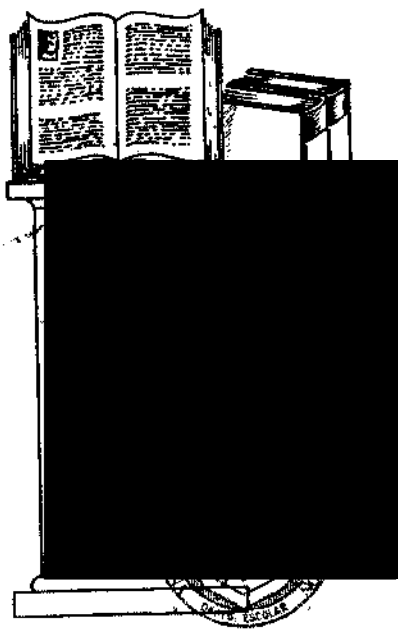

EN ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADA EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA PRIMERO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. ~ DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.

"Alere Flammam Veritatis"

EL RECTOR — EL SECRETARIO GENERAL

DR. LUIS J. GALAN WONG — ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON,

LIC. FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
EJECUTIVO

LEGALIZACION NUM. 3345

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS DR. LUIS J. GALAN WONG Y EL ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEON, A 11 DE Febrero DE 2002.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL

LIC. JOSE LUIS COINDREAU GARCIA

CERTIFICACION GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL C. Luisa Fernanda Lozano de la Vega García

Título de: Lic. en Derecho y Ciencias Sociales

Periodo de Realización de los Estudios. 13 VIII 93 al 17 VI 98 (día mes año)

Fecha del Examen Profesional. 01-IV-2000

Bachillerato: Preparatoria No 15

Tipo de Institución: Oficial

Entidad Federativa: Nuevo León

Periodo: 1991 - 1993

Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5° Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85° del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5° Constitucional.

Fecha de Certificación de los Estudios: 16 XI 2001 (día mes año)

Certificó: Lic. Miralda Garza Tamez
Jefa de Tramitación de Documentos Escolares y Títulos

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

COTEJADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 176
libro A265
Títulos Profesionales
Cédula No. 3653167
México, D.F. 12 Agosto de 20
EL SUPERVISOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
Registrado el día 16 de Noviembre del año 2001.
Con el No. 124328

DEPARTAMENTO ESCOLAR

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
I. Q. LAZARO VARGAS GUERRA

[redacted]

AN160071

VERIFICADO POR:
I.Q. José Angel Ovalle González
Sub-director

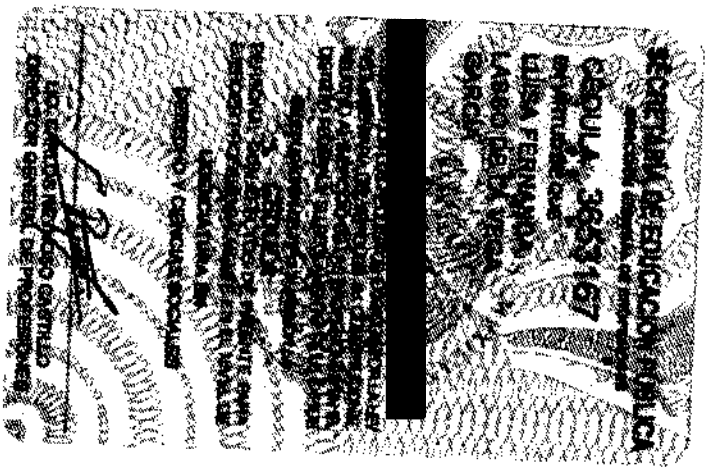

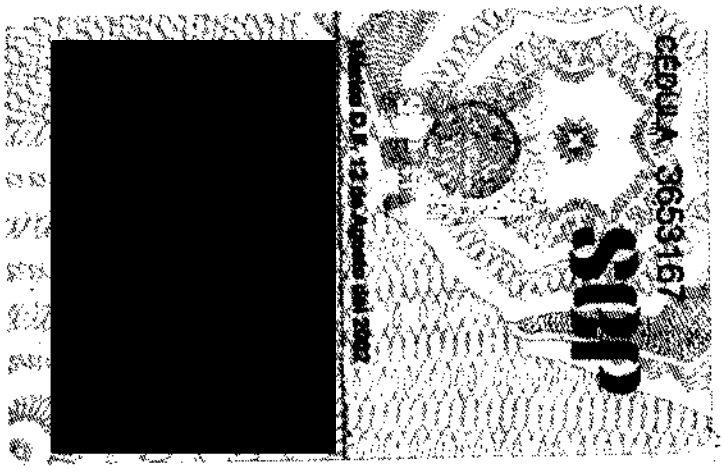

COTEJADO

FECHA: 28-Mayo-21

FIRMA:

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted], ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **IV de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito allegar lo siguiente:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

La suscrita cuenta con reputación de independencia y buen juicio requeridos para el desempeño del cargo público al cual aspiro, además de que he desempeñado diversas actividades profesionales, docencia y de servicio público, mencionando lo siguiente:

- He laborado en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, desde el mes de febrero del año 2009 a la fecha, lo cual acredito con la carta de antigüedad laboral firmada por la Lic. Nelly Adriana Pérez Recio, Jefa de Recursos Humanos de la Comisión antes mencionada.

- Al mismo tiempo, me permito informar que pertenezco al Claustro Académico del Instituto del Consejo De la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, lo cual acredito con carta de análisis de los registros

[redacted]

con los que se cuenta en el Instituto en mención, expedida por el Coordinador de Servicios Escolares y Administrativos.

- Finalmente, he participado académicamente en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, al impartir cátedra desde el mes de agosto del año 2001 a la fecha, lo cual acredito con carta de antigüedad expedida por la MOSPA. Susana Guadalupe Gallegos de la Garza, Titular del Departamento de Recursos Humanos.

Así mismo he impartido diversas conferencias, lo cual se acredita con la siguiente documentación:

- Constancia de reconocimiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, Coahuila por participar como disertante en la Semana Nacional de Transparencia en Entidades Federativas, con el tema: Gestión Judicial y Calidad de la Justicia".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica de la Nación por participar como disertante de la conferencia "Implementación del Nuevo Modelo de Protección de Datos Personales en el Ámbito Jurisdiccional".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por participar como disertante en la Jornada sobre le Nuevo Modelo de Protección de Datos Personales".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León por la conferencia "Protección del Datos Personales".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Universidad del Norte por el apoyo brindado en la búsqueda de objetivos a los alumnos de la mencionada institución académica.
- Constancia de reconocimiento otorgada por el municipio de Monterrey al impartir la capacitación "Introducción a la Transparencia y al Derecho de Acceso a la Información".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Cámara Nacional de Comercio por conferencia impartida con el tema "Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los particulares".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, por haber participado en el III Foro Internacional de Datos Personales, "Protección Constitucional: Privacidad e Información".

[redacted]

- Constancia de reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas por haber impartido conferencia "Protección de Datos Personales y Archivo".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey por haber participado como ponente en el Congreso de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey.
- Constancia de reconocimiento otorgado por el Colegio Mexicano, A.C. por haber impartido la conferencia "Seguridad para menores en Internet".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Universidad de Monterrey, por haber impartido el taller "Transmisión de datos".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos por haber participado como ponente en la capacitación "Gestión Documental y Archivo".
- Constancia de reconocimiento por participar como ponente en el Tercer Congreso sobre Archivos de Nuevo León con el tema "La importancia del Archivo para la Transparencia en Nuevo León".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la UANL, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la Comisión de Transparencia del Estado por formar parte del Comité Organizador del Foro Internacional de Protección de Datos Personales en Materia Judicial.
- Constancia de reconocimiento otorgado por la UANL por participar en el Comité Organizador del Seminario "Ética y Transparencia en el Sector Público".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Escuela Normal Profr. Serafín Peña por participar como ponente en la conferencia "Protección de Datos Personales".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, así como por la UANL por participar en el Comité Organizador del Foro Internacional de Protección de Datos Personales en materia de Salud.
- Constancia de reconocimiento otorgado por GNP, Seguros por participar como ponente en el curso "Protección de Datos Personales".
- Constancia de reconocimiento otorgada por la Universidad Metropolitana de Monterrey, por participar como ponente con el tema "Protección de Datos Personales".
- Constancia de reconocimiento otorgada por el Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C. por participar como ponente en el foro "Documentos públicos dentro del proceso de mediación y la protección de datos personales".

[redacted]

- Constancia de reconocimiento otorgada por el Municipio de Monterrey por participar como ponente en el Ciclo de Conferencias "Protección de Datos Personales".
- Constancia de reconocimiento por la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL por participar como ponente en el Diplomado de Gestión Documental con el tema: Archivo de Trámite "Clasificación de la Información".
- Constancia de reconocimiento otorgado por La Salle Instituto Regiomontano, A.C. por participar como ponente en la conferencia que lleva por nombre: Seguridad para Jóvenes en Internet".
- Constancia de reconocimiento por la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León por participar como ponente en la XVII Reunión de Capacitación a Trabajadores Sociales de las Escuelas Secundarias en las Distintas Regiones del Estado de Nuevo León.
- Constancia de reconocimiento otorgada por la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo por participar como ponente con el tema "Ejerce tus derechos, protege tus datos".
- Constancia de reconocimiento otorgado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, por participar como ponente con el tema "Derecho a la Protección del Dato Personal".
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Secundaria No. 72 "Emma Godoy" por haber impartido la conferencia "Seguridad para menores en internet", marzo 2014.
- Constancia de reconocimiento otorgado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, por participar como panelista en el Panel: Riesgos en la Internet "La importancia de la Privacidad en época de publicidad".

Es importante mencionar que la suscrita ha participado activamente en los siguientes proyectos:

- Estudio y elaboración de diversas recomendaciones a los Responsables del tratamiento de los datos personales (Sujetos Obligados) en tiempos de SAR-COV-2.
- Estudio y elaboración de Iniciativa de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en su apartado del Derecho a la Protección de Datos Personales.

[redacted]

- Estudio y elaboración de Iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados.

- Estudio y elaboración de Iniciativa de Ley de Archivo en conjunto con el Archivo General del Estado.

- Estudio y elaboración de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

- Estudio y elaboración de la "Guía de Video Vigilancia", en la cual se incluyen mejores prácticas con relación a las cámaras de video vigilancia.

- Estudio y elaboración de diversos lineamientos internos de protección de datos personales de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

- Estudio y elaboración de Recomendaciones internas de medidas de seguridad en las bases de datos en posesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

- Estudio e investigación y elaboración de la "Guía Obligaciones de los Sujetos Obligados en relación con la Protección de los Datos Personales".

- Estudio, investigación y elaboración de la "Guía Conoce y Ejerce tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición" Tomo I, en la cual se incluye información de que es lo que debe hacer la autoridad para proteger los datos de la sociedad en general.

- Estudio e Investigación y elaboración de la "Guía Conoce y Ejerce tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición" tomo II, en el cual se explica de forma fácil y digerible como poder ejercer estos derechos ante la autoridad que tiene la posesión de estos.

- Estudio e Investigación para la elaboración de las medidas de seguridad internas que deberán implementarse en el organismo de la COTAI.

- Estudio y elaboración de la Iniciativa de la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, homologada a la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

- Estudio y elaboración de la Iniciativa de la Ley de Archivos, homologada a la Ley General de Archivos, presentada en fecha 1 de noviembre del presente año.

- Así mismo, he sido becada en diversas ocasiones por la Agencia Española de Protección de Datos Personales para cursar diversos Diplomado en la materia.

- Elaboración, coordinación y logística en los Foros Internacionales y Nacionales en materia de protección de datos personales en la Comisión.

- Elaboración, coordinación y logística de Foro de Gobierno Abierto de la Comisión.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

A t[redacted]e

LIC. LUISA FERNANDA [redacted] DE LA VEGA GARCIA
Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted] ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer los siguiente:

A efecto de dar cumplimiento **al punto número V de la Base Tercera** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León, durante el periodo establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:**

La suscrita no ha sido condenada por delito intencional, lo cual acredito y acompaño con la carta de no antecedentes penales expedida por la Agencia de Administración Penitenciara, del mes de mayo de 2021.

[redacted]

28 MAY 2021

Lic. LUISA FERANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA
Monterrey, Nuevo León a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted], ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted]; ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **VI de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:**

Al efecto, me permito manifestar que al día de hoy me desempeño como Directora de Datos Personales en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, sin embargo, se considera que dicho cargo no se encuentra comprendido dentro de los impedimentos contemplados en la fracción VI de la convocatoria citada con antelación en virtud de lo que enseguida se expone.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, es un órgano constitucionalmente autónomo, que no forma parte de la administración pública federal, estatal, central, ni mucho menos forma parte de los Ayuntamientos, sino que representa un órgano dotado de plena autonomía, esencialmente distinto a éstos.

De manera que, en la doctrina del derecho administrativo mexicano se conoce que, tanto a nivel federal, como en el caso de **las entidades federativas**, el poder público del Estado se ejerce a través de tres ramas, o poderes, que en

concordancia con la actividad que cada uno desenvuelve, se denominan respectivamente Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Ahora bien, cabe hacer mención que en el mundo jurídico **se reconoce la existencia de ciertos entes, u organismos públicos, que pueden ser creados por una ley o decreto y poseer su propio patrimonio, así como su personalidad jurídica autónoma, contando con una autonomía que supera a la de libre gestión financiera, y que les permite incluso contar con sus propios órganos de gobierno y administración, capaces de actuar y decidir libremente, sin sometimiento alguno a la entidad estatal.**

Algunos consideran que estos organismos representan un extremo de descentralización, pero en realidad, su naturaleza incluso no permite que se les considere parte de la administración pública, y ni siquiera que se afirme que forman parte de alguno de los Poderes o Ramas de la Unión, **aunque algunos casos sus actos sean susceptibles de considerarse jurisdiccionales o administrativos, y sean aptos de control de legalidad o constitucionalidad.**

Esa autonomía enfatizada, deriva en la mayoría de los casos de que la norma que crea al ente es la misma norma constitucional, que además coloca a dichos órganos fuera del control de la administración centralizada o paraestatal, definiendo si pueden ser sujetos de control por algún otro poder (por ejemplo, el judicial), y previendo incluso la forma en que deben conformarse, así como la descripción, con cierta claridad, de su cualidad de autonomía.

A este tipo de entidades públicas se les denomina **órganos constitucionales autónomos u órganos de extra-poder o exopoderes, como en el caso lo es la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.**

Como ejemplos de este tipo de organismos, en el caso de México, destacan fundamentalmente los Tribunales Agrarios, cuya existencia y autonomía se reconoce directamente en la fracción XIX, del artículo 27 constitucional; el Banco Central, creado en el párrafo sexto, del artículo 28 de la misma Norma; el Instituto Federal Electoral, creado por el artículo 41, fracción III de la Constitución de la República; y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, prevista en el artículo 103, apartado B de la Norma Suprema.

Según se define en la Enciclopedia Jurídica Mexicana, (Instituto de Investigaciones Jurídica de la UNAM, Enciclopedia Jurídica Mexicana, Tomo I A-B), en todos los casos dichos órganos constitucionales autónomos, reúnen como caracteres especiales que **son creados de forma directa por la Constitución**; cuentan con una esfera de atribuciones constitucionalmente determinadas, lo cual constituye una "garantía institucional" que hace que tal esfera no esté disponible para el legislador ordinario, lo que significa que la ley no podrá afectar ese ámbito competencial garantizado por la Constitución, e incluso, deberá asegurarlo y dotarlo de efectividad, a través de la regulación concreta que por vía legislativa se haga de los mandatos constitucionales; llevan a cabo funciones esenciales dentro del estado moderno; y, si bien no se encuentran orgánicamente adscritos o subordinados a ningún otro órgano o poder, sus resoluciones son revisables de acuerdo con lo que establezca la propia norma que los crea. Desde luego además de lo dicho, los órganos mencionados conservan personalidad jurídica y patrimonio propio.

Cabe señalar en estas condiciones, que la autonomía de la que goza la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, derivada de su naturaleza de órgano autónomo, implica la facultad de decidir y actuar sin más limitaciones que las previstas en las leyes relativas, y sin estar subordinado a otros órganos o poderes públicos; por tanto, tal independencia y autonomía opera tanto de forma externa (aspecto jurisdiccional) como internamente (actos administrativos que le permitan funcionar y cumplir con las atribuciones que la ley le confiere).

Sobre los órganos constitucionales autónomos, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señaló al resolver la controversia constitucional 32/2005,(29) lo siguiente:

> 1. Surgen en Europa y su establecimiento se expandió por Asia y América, como resultado de una nueva concepción del poder, bajo una idea de equilibrio constitucional basada en los controles de poder, evolucionando con ello la teoría tradicional de la división de poderes, por lo que se dejó de concebir la organización del Estado derivada de los tres poderes tradicionales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), que sin perder su esencia, actualmente se habla de que dicho principio debe considerarse como una distribución de funciones o competencias para hacer más eficaz el desarrollo de las actividades encomendadas al Estado.

[redacted]

2. Su creación se justificó por la necesidad de establecer órganos encaminados a la defensa de los derechos fundamentales y de lograr controlar la constitucionalidad de los actos de los depositarios del poder público.

3. Se establecieron en los Textos Constitucionales, dotándolos de garantías de actuación e independencia en su estructura orgánica para que alcancen los fines para los que fueron creados, es decir, para que ejerzan una función propia del Estado, que por su especialización e importancia social requería autonomía de los clásicos Poderes del Estado.

4. En el caso de nuestro país, la creación de este tipo de órganos no altera o destruye la tradicional doctrina de la división de poderes, pues la circunstancia de que los referidos órganos guarden autonomía e independencia de los poderes primarios no significa que no formen parte del Estado mexicano, pues su misión principal radica en atender necesidades torales tanto del Estado como de la sociedad en general, conformándose como nuevos organismos que se encuentran a la par de los órganos tradicionales.

5. Las características esenciales de estos órganos son: a) deben estar establecidos y configurados directamente en la Constitución, b) deben mantener con los otros órganos del Estado relaciones de coordinación, c) deben contar con autonomía e independencia funcional y financiera, y d) deben atender funciones coyunturales del Estado que requieran ser eficazmente atendidas en beneficio de la sociedad.

Basta con apreciar estos aspectos para percibir que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, **no fue creada a instancia de los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial local; tampoco se creó para el auxilio de éstos en actividades que correspondan a facultades propias de dichos Poderes, ni tampoco se creó para ejercer facultades que hayan delegado a ese órgano recién creado. Tampoco se trata de un órgano dependiente del Ejecutivo, Legislativo o Judicial, dado que la naturaleza de la actividad que realiza (salvaguardar el derecho del acceso a la información pública gubernamental y el Derecho a la Protección del Dato Personal), se constituyen derechos fundamentales de las personas. Más aún, que ese organismo se creó en sede constitucional, con una vocación de independencia de los tres poderes** [redacted]

públicos del Estado, y encontró en la misma instancia elemental reconocimiento de su autonomía.

Pues, conforme a lo razonado se estima que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, no es un órgano que forma parte de la federación, las entidades federativas-entendiéndose por estas al poder público del estado que se ejerce a través de tres ramas, o poderes, que en concordancia con la actividad que cada uno desenvuelve, se denominan respectivamente Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial; ni mucho menos de los Ayuntamientos. En cambio, constituye un organismo constitucional autónomo, por lo que **Bajo Protesta de Decir Verdad** estimo que no he desempeñado en el periodo de dos años anteriores a la fecha de la propuesta de mi designación, ningún cargo público en la Federación, las entidades federativas y en los Ayuntamientos. Lo anterior se pone a su consideración para los efectos legales a que haya lugar.

[redacted]

LIC. LUISA FERNANDA LA[redacted]LA VEGA GARCIA

Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted], ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **VII de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:**

Que la suscrita no ha sido dirigente de ningún partido o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal en el periodo de cinco años anteriores a la fecha de presentación del presente escrito.

Manifestando la anterior para los efectos legales a que haya lugar.

[redacted]

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

28 MAY 2021

Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo del 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted], ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **VIII de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO LO SIGUIENTE:**

Que la suscrita no he sido postulada como candidata para algún cargo de elección popular, en el término de tres años anteriores a la fecha de presentación de este escrito.

Manifestación la anterior para los efectos a que haya lugar.

[redacted]

28 MAY 2021

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA
Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted], ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento al punto número **IX de la Base TERCERA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO LO SIGUIENTE:**

Autorizo y doy mi consentimiento para que la información proporcionada para participar en el proceso anteriormente mencionado sea publicada en versión pública.

Manifestación la anterior para los efectos a que haya lugar.

[redacted]

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA
Monterrey, Nuevo León, a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

H. LXXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S EN T E.-

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA, mexicana, profesionista, mayor de edad, [redacted], ciudadana nuevoleonesa, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [redacted] ocurro por mis propios derechos ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento a **la Base CUARTA** de la convocatoria lanzada a las agrupaciones y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas y a ciudadanos en general, a presentar propuestas para designar a Un Comisionado que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el período establecido por el artículo 49 de la precitada Ley, en sustitución del ciudadano Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, que fue publicado mediante acuerdo Núm. 585 de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y 43, 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en vigor, me permito manifestar **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:**

La suscrita acepta las bases y procedimientos de la presente convocatoria.

Así mismo, anexo copia firmada del currículo vitae, síntesis curricular de la suscrita y la versión pública de las mismas.

Manifiesto lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

[redacted]

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA
Monterrey, Nuevo León a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021

Breve Síntesis Curricular

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García, es abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León; actualmente Directora de Datos Personales en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, cuenta con más de 11 años de experiencia en temas de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Profesional Certificada Nivel Senior en Protección de Datos Personales por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.; Experta como Delegada de Protección de Datos personales por el Centro de Formación permanente de la Universidad de Sevilla, España; Especialista en materia de Protección de Datos Personales por la Agencia Española de Protección de Datos Personales; cursó diversas materias de posgrado de Protección de Datos por la Universidad Politécnica de Madrid y de la Facultad de Latinoamérica de Ciencias Sociales en Argentina; cursó diversos Talleres, Diplomados, Jornadas tanto en Transparencia, Acceso a la Información, Gestión Documental y Datos Personales impartidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Archivo General de la Nación y la Suprema Corte de Justicia por mencionar algunos.

Participó activamente en la elaboración de diversas iniciativas en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Archivo y Protección de Datos Personales; asimismo en el diseño e implementación de los Procedimientos que regulan el cumplimiento del Derecho a la Protección del Dato Personal, como lo son los Procedimientos de Investigación y Verificación, Evaluación y auditorías voluntarias a los responsables (sujetos obligados) en cumplimiento al marco normativo en la materia.

Se ha desempeñado como catedrática desde el año 2001 a la fecha en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; pertenece al claustro académico del Instituto del Instituto del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León desde el 2015 y a la Red de Expertos de la Fundación del Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico creada a iniciativa del Ministerio de Economía y Hacienda de España y el Banco Mundial.

28 MAY 2021

Currículo Vitae Integral

Luisa Fernanda Lasso de La Vega García.

Información personal	• **Nacionalidad**: mexicana. • **Edad:** 44 años. • **Lugar de nacimiento**: Monterrey N.L. • **Fecha de nacimiento:** 14 de Julio de 1976. • **Datos de contacto:** [redacted]
Educación	• **Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales.** **Cédula Profesional No. 3653167** • **Maestría en Métodos Alternos y Solución de Controversias (habiendo cursado en su totalidad las materias, pendiente fecha para examen de grado)** • **Estudios concluidos en Maestría en Derecho de Amparo.** • **Actualmente cursando Maestría en Protección de Datos Personales por la Universidad de la Rioja, España.** • **Experta como Delegada de Protección de Datos Personales, avalado por el Centro de Formación permanente de la Universidad de Sevilla, España.** • **Delgada de Protección de Datos Personales.** • **Profesional Certificada en Protección de Datos Personales, con número de Certificado CSFUN-256-18 por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.** • **Especialista en materia de protección de datos personales por la Agencia Española de Protección de Datos Personales.** • **Especialista en implementación de auditorías del Sistema de Gestión de Datos Personales y formación de auditores internos en datos personales por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.** • **Actualmente cursando maestría en Protección de Datos Personales por la Universidad de la Rioja, España.** • **Actualmente cursando Diplomado en Ciberseguridad y Protección de Datos Personales, impartido por la UDLAP, Jenkins Graduate School.**
Cursos, Diplomados y Seminarios en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos.	• Aprobado curso del Sistema Nacional Anticorrupción, impartido por CIDE, Red por la Rendición de Cuentas, y USAID Del Pueblo de los Estados Unidos de América; • Curso "Clasificación y Desclasificación de la Información" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"; • Curso "Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [redacted]

	• Curso "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información" emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León "Aportes de la OEA en materia de Acceso a la Información Pública: La Ley Modelo Interamericana", impartida por el maestro Dante Negro de la OEA. • Curso "Introducción al Derecho de Acceso a la Información Pública" impartido por el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Trust for the Americas; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León "ABC de la Transparencia"; • Participación en la realización de la Iniciativa de Ley de Archivos del estado de Nuevo León; • Participación en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; • Participación en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado; • Materia de Especialidad en Protección de Datos en la Universidad Politécnica de Madrid y por la Universidad FLACSO de Argentina. • Aprobado curso de Posgrado sobre "Protección de Datos Personales" por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- sede Argentina (FLACSO Argentina), Programa de Derecho y Bienes Públicos. Octubre del año 2014. • Estudios en Protección de Datos por la Universidad Politécnica de Madrid. • Habiendo aprobado diversos diplomados impartidos por la Agencia Española de Protección de Datos, Fundación Ciencias de la Documentación de España y talleres impartidos por la Organización de los Estados Americanos en materia de Datos Personales y Acceso a la Información. • Curso emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información "Aviso de Privacidad"; • Curso "Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal "emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información; • Curso "Designación de la Persona o Departamento de Datos Personales" emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"; • Curso "Taller de manejo del estrés" impartido por el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León; • Curso "5S´s+2" impartido por el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León; • Curso "Protección de Datos Personales" impartido por el Instituto Fed[redacted]

de Acceso a la Información y Protección de Datos;

- Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información "Redes Sociales y la protección de Datos Personales en un mundo globalizado" impartida por IÑAKI VICUÑA DE NICOLÁS, Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos;
- Curso impartido por el Instituto de Profesionalización para el servicio público del Estado de Nuevo León, "taller integrador de calidad en el servicio";
- Curso impartido por AENOR México "Fundamentos de Gestión de la Seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2007;
- Curso impartido por AENOR México "Taller Práctico de Análisis y Gestión de Riesgos de la Información ISO/IEC 27001:2007";
- Curso impartido por la Agencia de Protección de Datos Personales en España por haber acreditado curso denominado "El derecho a la Protección de Datos Personales", curso el cual tuvo una duración de 8 semanas, lo que equivale a 120 horas lectivas;
- Curso impartido por la Fundación Ciencias de la Documentación y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal "Protección de datos personales: Un desafío de nuestro tiempo", con un cómputo total de 35 horas académicas;
- Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado y del Municipio de Monterrey, por haber participado en el 1er. Seminario de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información;
- Curso impartido por ECG Asesores, S.C. "Introducción a la Norma ISO 9001:2008";
- Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León por la asistencia al 6º. Foro Nacional de Análisis y Reflexión: La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México";
- Curso impartido por NODO Soluciones "Planeación Estratégica";
- Participación en la mesa de trabajo "Hacia una Ley de Archivos en Nuevo León".
- Curso impartido por el Dr. Nelson Remolina Angarita en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León "Cloud computing y protección de datos personales en América Latina (Avances y Perspectivas);
- Curso "Liderazgo Productivo y Trabajo en Equipo", impartido por el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET);
- Curso impartido por el Instituto de Profesionalización para el servicio público del Estado de Nuevo León por haber asistido al curso "Trabajando en equipo con una duración de 8 horas;

[redacted]

	• Curso impartido por el Instituto de Desarrollo y Educación de la Calidad S.A. de C.V por haber concluido el seminario taller "Calidad de Vida 5S+1"; • Curso impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León por haber asistido al curso "Datos Personales y Archivo";
Experiencia laboral	**Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León** **Área:** Datos Personales. **Puesto:** Dirección de Datos Personales Febrero 2011 a la fecha **Funciones:** • Llevar a cabo la sustanciación de los Procedimientos de Verificación de Protección de Datos en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; • Sustanciación de los procedimientos de las auditorías voluntarias a los Sujetos Obligados en su cumplimiento en materia de Protección de Datos Personales; • Sustanciación del procedimiento de evaluación a los sujetos obligados en su cumplimiento al marco normativo en materia de Protección de Datos Personales; • Elaboración de criterios para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de los datos personales que están en posesión de los sujetos obligados; • Asesoramiento a Servidores Públicos en relación con el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; • Capacitación constante a Servidores Públicos con relación al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León"; • Elaboración de contratos en materia de confidencialidad; • Elaboración de contratos de transmisión de datos personales; • Elaboración de cláusulas de confidencialidad de los responsables y [redacted]

encargados de las bases de datos, así como de los usuarios;

- Elaboración de contratos de encargo en materia de protección de datos personales;

- Elaboración de políticas, lineamientos, y otros instrumentos jurídicos en materia de protección de datos personales que se considere necesaria para la tutela, tratamiento, seguridad y protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como las modificaciones que resulten pertinentes de acuerdo con el marco normativo en la materia;

- Promover, asesorar, acompañar y mantener la coordinación con los sujetos obligados, a efecto de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales;

- Coordinar y supervisar la actualización de los instrumentos jurídicos a los procedimientos de protección de datos personales, de acuerdo con el marco normativo en la materia;

- Orientar y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados en la elaboración y ejecución de sus programas de protección de datos personales;

- Elaboración de los formatos de solicitudes de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad de datos personales, así como elaboración de guías que faciliten el conocimiento de los procedimientos y trámites en la materia;

- Elaboración de lineamientos, criterios, políticas en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos;

- Integrante de la mesa de trabajo en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Archivo;

- Integrante de diversas mesas de trabajo en materia de protección de datos personales;

- Colaboración activa en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales vigente del Estado de Nuevo León, así como en diversas propuestas de diversas iniciativas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Nuevo León; Gestión Documental;

- Elaboración de Iniciativas de Ley, Lineamientos, Reglamentos, cri[redacted]

políticas de Protección de Datos Personales y Transparencia;

- Asesorar a la sociedad en general en materia de protección de datos personales, bajo los lineamientos, planes, programas y políticas del Programa Nacional de Transparencia, y el Programa Nacional de Datos Personales.

- Asesorar a las autoridades en la elaboración del documento de seguridad que por Ley deben elaborar y resguardar, por una posible auditoria;

- Preparación, desarrollo, ejecución y logística de diversos Foros Nacionales e Internacionales de Protección de Datos I, II, III, IV y V los cuales se realizaron en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León; Foro de Gobierno Abierto realizado en colaboración con el Poder Judicial del Estado de Nuevo León; así como diversos Foros y Diplomados en Gestión Documental que se llevaron a cabo en colaboración con el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Conferencista en diversas Universidades con relación a temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Archivo.

- Conferencista y panelista en diversos eventos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
Área: Capacitación, Datos Personales y Archivo.

Febrero 2009 a enero del 2011.
Ave. Constitución 1465-1.
Col. Centro.

- Capacitar a los Sujetos Obligados en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo;

- Elaborar contenido de las presentaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos para capacitar a los sujetos obligados, estudiantes y a sociedad en general;

- Elaborar lineamientos, criterios, guías y manuales donde se establece como conservar la documentación que se encuentra activa y aquélla que ha sido clasificada como reservada o confidencial;

[redacted]

	• Dar capacitación a la sociedad en general con relación a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; • Capacitación sobre clasificación y desclasificación de información reservada de acuerdo con la Ley de Transparencia del Estado; • Analizar diversos reglamentos y leyes de diferentes Estados, para la elaboración de Criterios de Transparencia, Protección de Datos y Archivo; • Investigación constante sobre los temas de archivo, datos personales y el acceso a la información; • Proponer y elaborar lineamientos, criterios y políticas con relación a la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; • Agendar, colaborar, proponer, registrar, apoyar y participar en la asesoría y capacitación permanente a los servidores públicos de los sujetos obligados, en materia de Transparencia y demás que confiera el Pleno. **Universidad Autónoma de Nuevo León.** **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** **Funciones**: Catedrática en diferentes materias: actualmente en Transparencia y Protección de Datos Personales, Derecho a las Nuevas Tecnologías, legislación de Seguridad Social, Derecho Civil, Historia del Derecho, Comunicación Oral y Escrita, Instituciones del Derecho Romano, Métodos Alternos, Argumentación Jurídica, Teoría del Estado, así como Derecho Bancario. **Giro**: Académico De marzo 2001 a la fecha.
Actividades	• Perteneciente al Claustro académico de instructores del Instituto del Consejo de la Judicatura impartiendo la materia Transparencia y Protección de Datos Personales. • Perteneciente a la Red de Expertos de la Fundación del Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico creada a iniciativa del Ministerio de Economía y Hacienda de España y el Banco Mundial en 2001. • Perteneciente a la Red Académica de Protección de Datos Personales creada a iniciativa de expertos y académicos en la materia.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD [redacted] ALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Lic. Luisa Fer[redacted]sso de la Vega García
Monterrey, Nue[redacted] 28 de mayo de 2021

unir
MÉXICO

mexico.unir.net

Credencial de estudiante

Nombre
Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Documento identificativo

Válido hasta
16/10/2022

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://certificados.unir.net/MX/CSV/600-d708-e014-48cf-909b-c87cb81df695

CERTIFICADO DE REGISTRO

FR3CAS4

NYCE

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), Organismo de Certificación de Personas acreditado, con el No. 02/11 por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema), certifica que:

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA

Cumple con los requisitos de competencia como:
Profesional Certificado en Protección de Datos Personales de acuerdo con el **Estándar Técnico** y el Procedimiento **PCPCAS** para la Certificación de Personas en su **Nivel Senior.**

Vigencia: 3 años
Fecha de emisión: 04 de marzo de 2019
Fecha de expiración: 03 de marzo de 2022

ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 02/11

Certificado: CSPC-43-19

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES • PROFESIONAL CERTIFICADO •
NYCE

Pablo CORONA FRAGA
Gerente de Certificación de T.I.

El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los elementos bajo los cuales se obtuvo, y salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por NYCE

[redacted]

Número de Seguridad: c31f78d71cdfaa6072e6810c89e9a8f7

Para comprobar la autenticidad y vigencia de este certificado visite www.nyce.org.mx/consulta_certificados/

CERTIFICADO DE REGISTRO

NYCE

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), Organismo de Certificación de Personas, certifica que:

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA

Cumple con los Conocimientos Requeridos como:

Profesional Certificado en Protección de Datos Personales (Fundamentos) sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), su Reglamento y Normativa Aplicable en Materia de Protección de Datos Personales de acuerdo al Procedimiento PCPCAS1E para la Certificación de Personas.

Vigencia: 1 año
Fecha de emisión: 01 de junio de 2018
Fecha de expiración: 31 de mayo de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES • PROFESIONAL CERTIFICADO • NYCE

Número de Certificado:
CSFUN-256-18

Pablo CORONA FRAGA
Director General Adjunto

El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los elementos bajo los cuales se obtuvo, y salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por NYCE

[redacted]

Código de Seguridad: de3fd0faa3f9f2057bf7d087c02c92e6

CFP Centro de Formación Permanente

[illegible]

Doña [illegible] con DNI [illegible]

[illegible]

Delegado de Protección de Datos

[illegible]

Código Seguro De Verificación	5aj817BTreR2ZOmzCc6MZw==	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	MARIA PILAR MALET MAENNER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5aj817BTreR2ZOmzCc6MZw==	Página	1/2

Registro 5984403771184
ID TÍTULO: 1920713
Nº EXPEDIENTE: 71184
DNI ALUMNO: 1046062659129

Programa del Curso Formación Continua en Delegado de Protección de Datos

Edición 2019/2020

Módulos	HT	HPD	HA	Horas	Créditos	Calificación
Introducción a la Figura del Delegado de Protección de Datos y su Estatuto Jurídico	5	0	20,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
El Contexto Normativo y los Fundamentos de la Protección de Datos	5	0	20,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Los Principios Rectores de la Protección de Datos	5	5	15,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Las Bases Jurídicas del Tratamiento de Datos Personales	5	5	15,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Los Derechos de los Individuos en Materia de Protección de Datos	5	5	15,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Los Intervinientes en el Tratamiento de Datos Personales	7,50	0	17,50	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Autoridades de Control	7,50	0	17,50	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Directrices de Interpretacióin del RGPD y el CEPD	5	0	20,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Transferencia Internacional de Datos	5	2,50	17,50	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Normativa con Implicaciones en Materia de Protección de Datos	7,50	2,50	15,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Comunicaciones Electrónicas y Cloud Computing	5	0	20,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Nuevas Tecnologías: Internet de las Cosas, Smartfhone y Tecnologías de Seguimiento de Usuario	5	0	20,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Aspectos Jurídicos de la Privacidad desde el Diseño y de la EIPD	7,50	0	17,50	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Análisis de Riesgos y Aspectos Técnicos de la Privacidad desde el Diseño y de la EIPD	10	0	15,00	25,00	1,00	Sobresaliente (10)
Violaciones de Seguridad y su Gestión en el Tratamiento de Datos	20	0	30,00	50,00	2,00	Sobresaliente (10)
Auditoría de Protección de Datos	17,50	0	32,50	50,00	2,00	Sobresaliente (10)
Acreditación de la Figura del Delegado de Protección de Datos	10	10	30,00	50,00	2,00	Sobresaliente (10)
Prácticas	0	20	105,00	125,00	5,00	Sobresaliente (10)
TOTAL				625,00	25,00	

HT: Horas Teóricas
HPD: Horas de Practicas Docentes
HPE: Horas Prácticas en Empresas/Institución
HOA: Horas de Otras Actividades Docentes
HS: Horas Seminarios / Trabajos
HPR: Horas de Proyectos
HA: Horas Alumno

Código Seguro De Verificación	5aj817BTreR2ZOmzCc6M2w==	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	MARIA PILAR MALET MAENNER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5aj817BTreR2ZOmzCc6M2w==	Página	2/2

cooperación española

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

aecid

Fundación CEDDET

Con la colaboración de: La Agencia Española de Protección de Datos

Otorgan el presente

DIPLOMA

a

Luisa Fernanda Lasso de la Vega

que acredita haber superado satisfactoriamente el curso denominado

Protección de Datos Personales. Itinerario Especialista RIPD, 1ª edición

que fue impartido del 15 de octubre de 2018 al 31 de marzo de 2019 con una carga lectiva de 105 horas

Dña. Mar España Martí

Dir.ª de la Agencia de Protección de Datos

D. Ricardo Cospedal García

Dir. General de la Fundación CEDDET

Código del diploma: 53b0ddb0-518f-11e9-805e-83321729fd5c

SIGE

Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.

CONSTANCIA

Otorga la presente a:

Luisa Fernanda Lasso De la Vega

por su participación en el

Curso Formación de Auditores Internos en Protección de Datos Personales

impartido por esta Institución.

Con una duración de 24 horas

M.A. Edmundo ORTIZ IBARRA
Gerente de Capacitación

Seguridad y Confianza

Ciudad de México, marzo 2018
Registro STPS:NCE-941107-Q87-0013

unir
MÉXICO

CDMX, 11 de mayo de 2021

Estimado/a Luisa Fernanda

El haber culminado el proceso de ingreso a la UNIR y haberte convertido en un nuevo miembro de esta comunidad universitaria nos indica que eres una persona decidida a aprender, con verdaderos deseos de crecer en tu formación profesional, que ese crecimiento es para ti algo prioritario y que estás dispuesto a esforzarte para alcanzar tus objetivos. Por ello, queremos expresarte nuestra más amplia felicitación, por la decisión tomada y el compromiso asumido al iniciar este camino. La UNIR se compromete también contigo, para que esos deseos de ser mejor se hagan realidad mediante un esfuerzo conjunto entre tú y nuestros docentes, apoyados por todos los que formamos parte de esta gran institución educativa: aprender juntos en este tiempo será apasionante.

Y sí, estos tiempos son apasionantes, porque se avecinan – en realidad ya están aquí – cambios muy profundos en la manera de construir, de adquirir y de hacer rendir el conocimiento. Nuestra visión implica siempre estar a la vanguardia del proceso de innovación en la aplicación adecuada de las tecnologías a la formación, para poner ese proceso al servicio de las personas, de los seres humanos únicos e irrepetibles como somos cada uno de nosotros. La universidad es una creación humana que cuenta con muchos siglos de experiencia. Cuando ha sido fiel a sí misma se ha convertido siempre en un espacio donde el pensamiento humano, en un clima de libertad y de diálogo respetuoso, ha buscado y ha encontrado explicaciones a la realidad que rodea a las personas. Ese clima de libertad, de diálogo, de aprecio a la razón, de pluralidad y de respeto es el que te encontrarás en la UNIR. Estamos muy contentos de compartirlo contigo y de poder iniciar este camino en común.

Para comenzar, te hacemos llegar tu credencial de estudiante, que te identifica ya como un miembro especial de nuestra Universidad.

Estamos convencidos de que esta etapa en tu trayectoria tendrá un final exitoso. Y esto será posible gracias al esfuerzo, la perseverancia, la tenacidad y hasta un cierto grado de sacrificio por tu parte en la búsqueda por alcanzar los objetivos que te has marcado, que son los que hoy nos llevan a comenzar, juntos, esta nueva etapa.

Junto con un afectuoso saludo, te doy la más cordial bienvenida.

Dr. Francisco Cervantes Pérez
Rector UNIR México

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CONSEJO NACIONAL
CONAIP

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

ha completado el curso

1er. Taller Nacional de Protección de Datos Personales

SNT/1erTPDP/Nuevo León/210159/2jzeVnqkeO

Ciudad de México, 5 y 6 de julio de 2018

Federico Guzmán Tamayo
dinador del Secretariado Ejecutivo del SNT

José Luis Naya González
Director General de Vinculación Coordinación
y Colaboración con Entidades Federativas

Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación

SIGE

Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.

CONSTANCIA

Otorga la presente a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

por su participación en el

Curso Integral para la Implementación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

impartido por esta Institución.

Con una duración de 24 horas

NYCE

Seguridad y Confianza

M.A. Edmundo ORTIZ IBARRA
Gerente de Capacitación

Ciudad de México, noviembre 2017

Registro STPS: NCE-941107-Q87-0013

Programa impartido por:

Normalización y Certificación NYCE SC

Del 06 al 08 de noviembre de 2017

Instructora: Karla P. Guerrero Salazar/ Omar Sánchez Cázares

Duración de 24 horas.

Folio TNC-17-2273

cooperación española

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

aecid

CEDDET

Con la colaboración de: La Agencia Española de Protección de Datos

Otorgan el presente

DIPLOMA

a

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

que acredita haber superado satisfactoriamente el curso denominado

Protección de Datos Personales Edición 2

que fue impartido del 12 de septiembre al 27 de noviembre de 2016 con una carga lectiva de 105 horas

Dña. Mar España Martí

Dir.ª de la Agencia Española de Protección de Datos

D. Ricardo Cospedal García

Dir. General de la Fundación CEDDET

Código del diploma: 2a[illegible]-a8de-374952[illegible]

FLACSO
ARGENTINA

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Argentina
Programa en Derecho y Bienes Públicos

Otorga el presente certificado a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Quien ha aprobado el Curso de Posgrado sobre **"PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"**

El curso se dictó en modalidad virtual, entre los meses de junio y septiembre de 2014, con una carga horaria de 30 hs. reloj.

Dado en la ciudad de Buenos Aires, en el mes de octubre del año 2014.

Valentina Delich
Directora Académica
Programa Derecho y Bienes Públicos
FLACSO Sede Argentina

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

CEDDET

Otorgan el presente

DIPLOMA

a

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

que acredita haber superado satisfactoriamente el curso denominado

El Derecho a la Protección de Datos Personales

que tuvo lugar del 25 de octubre al 19 de diciembre de 2010.

Este curso ha sido realizado con la colaboración de La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

aecid

Madrid, a 30 de diciembre de 2010

Artemi Rallo Lombarte
Director Agencia Española de Protección de Datos

Miguel Ángel Feito Hernández
Director General de la Fundación CEDDET

El Curso ***"El Derecho a la Protección de Datos Personales"*** ha tenido una duración de 8 semanas, lo que equivale a 120 horas lectivas.

Registrado en el Libro Oficial de Certificados
de la Fundación CEDDET

N°.: 2754 / Año 2010

Miembros del Patronato de la Fundación CEDDET:

VICEPRESIDENCIA PARA
AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE DEL
BANCO MUNDIAL

ICEX

aecid

universia

EFE

infodf

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) de México y la Fundación Ciencias de la Documentación (FCD) de España tienen el honor de conceder el presente certificado a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

por su participación y aprobación en el curso "*Protección de datos personales: Un desafío de nuestro tiempo*", realizado en modalidad virtual del 13 al 29 de Octubre de 2010, con un cómputo total de 35 horas académicas.

D. José Raúl Vaquero Pulido
Presidente Fundación Ciencias de la Documentación

D. Óscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente InfoDF

10 años de transparencia ifai

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega Garcia

Por haber acreditado el curso en línea:

Aviso de Privacidad

DC/CIP-12/AP/64/h5RHgyVjnG

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 3

1 de octubre de 2012

Enrique González Tiburcio

Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Quien ha realizado con aprovechamiento el curso de

FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ISO/IEC 27001:2007

Celebrado el día 9 de agosto de 2011

Jesús María PÉREZ DE VEGA
Director General

Ref. S01-090811-11

Curso acreditado ante la STPS 2009
Duración: 8 horas.
No. AME 9709 10P910013

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Quien ha realizado con aprovechamiento el curso de

TALLER PRÁCTICO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN

ISO/IEC 27001:2007

Celebrado los días 11 y 12 de agosto de 2011

Jesús María PÉREZ DE VEGA
Director General

Ref. S03-110811-11

Curso acreditado ante la STPS 2009
Duración: 16 horas.
No. AME 970910P910013

TRUST
THE TRUST FOR THE AMERICAS

EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y CULTURA (DDHEC)
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
Y EL TRUST FOR THE AMERICAS
CERTIFICAN QUE:

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCÍA

aprobó el Curso en Línea

INTRODUCIÓN AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

que abarcó 161 horas, realizado desde el
20 de abril al 8 de junio de 2011

Washington, DC, 30 de agosto de 2011

Maria Levens
Directora
Departamento de Desarrollo Humano,
Educación y Cultura
OEA

Darío Soto
Director de Operaciones
The Trust for the Americas

ifai
Transparencia y Privacidad

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RED IBEROAMERICANA PROTECCION DATOS

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y la Agencia Española de Protección de Datos

Otorgan el presente RECONOCIMIENTO a

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

por su asistencia al Taller de Actividades de Capacitación para Órganos Garantes Locales en el marco del

XII ENCUENTRO

PROTECCIÓN de DATOS PERSONALES

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2014

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada del IFAI y Coordinadora de la Comisión de Asuntos Internacionales

Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta del IFAI y Presidenta de la Red Iberoamericana de Protección de Datos

José Luis Rodríguez Álvarez
Director de la Agencia Española de Protección de Datos y Secretario Permanente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos

ecg

ECG ASESORES, S.C. otorga la presente

Constancia de Participación

A *Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega*

por su asistencia al Curso
"INTRODUCCIÓN A LA NORMA ISO 9001:2008"
impartido el día 28 de Mayo del 2009.

Directora General
Lic. Marga Denisse González Quiroga

ifai
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Luisa F. Lasso de la Vega García

por su participación en el curso presencial:

Protección de Datos Personales

Dirigido a los integrantes de la
Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública
con duración de 6 horas
México D.F. a 24 de noviembre de 2011

Enrique González Tiburcio
Director General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

ifai ifai ifai

10 años de transparencia ifai

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega Garcia

Por haber acreditado el curso en línea:

Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

DC/CIP-12/ILFPDPPP/64/JqFwhvhWJK

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

1 de octubre de 2012

Enrique González Tiburcio

Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

10 años de transparencia ifai

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

Luisa Fernanda Lasso de la Vega Garcia

Por haber acreditado el curso en línea:

Designación de la Persona o Departamento de Datos Personales

DC/CIP-12/DPDDP/64/oOiL8VayOu

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 3

1 de octubre de 2012

Enrique González Tiburcio

Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA JUDICIAL **2013**
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
Un Ejercicio de Derechos Fundamentales

Constancia

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Seminario Internacional de Transparencia Judicial,

Magistrado José Alejandro Luna Ramos
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ministro Juan N. Silva Meza
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera
Consejero de la Judicatura Federal

Applied Quality Process
CONSULTORES

Otorga el presente

Diploma

A: *Luisa Fernanda Lasso de la Vega García*

Por haber participado satisfactoriamente en el "Curso Requerimientos de la Norma ISO-9001:2015"

No. AQP-RNISO9001:2015-190224

Monterrey N.L. a 28 de Marzo de 2019

Ing. Lissette Moreno Reyna
Instructor
Applied Quality Process
Auditor Líder No. Certificado 8907263-117464

Lic. Jessika M. Contreras Treviño
Administración de Capacitación
Applied Quality Process
Auditor Líder No. Certificado 8428248-145930

Organización Tentō A.C.

Organización Tento A.C. otorga la presente constancia a la

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega

por haber recibido capacitación de

"BULLYING Y SEXTING, CONSECUENCIAS LEGALES"

en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

JUNIO 2018

Lic. Octavio Garza Contreras
Capacitador

Lic. Grizelda Rodriguez Tamez
Capacitadora

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ®

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorgan la presente

| CONSTANCIA |

A

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su asistencia a la conferencia

"Robo de Identidad: Uso Indebido de Datos Personales"
Impartida por el Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega

y a la asesoría del

"Sistema SELAC, en su apartado de Bases de Datos"
Impartida por la Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García.

Realizadas el día 26 de Enero del 2016 dentro de la celebración previa al

Protección
Datos Personales
2016

Lic. Sergio Mares Morán
Comisionado Propietario de la CTAINL

Ing. Juan de Dios Villarreal González
Comisionado Propietario de la CTAINL

10 años de transparencia ifai

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

Por haber acreditado el curso en línea:

Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

DC/CSP-12/OCAAPF/UNAM/6282/mtCkAJ1Se2

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 3

3 de octubre de 2012

Enrique González Tiburcio

Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

10 años de transparencia ifai

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

Por haber acreditado el curso en línea:

Clasificación y Desclasificación de la Información

DC/CSP-12/CDI/UNAM/6282/RuIFjmmw0W

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 3

2 de octubre de 2012

Enrique González Tiburcio

Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

inai

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
otorga la presente

Constancia

a:

Luisa Fernanda Lasso De La Vega García

Por su participación en el curso:

Principios Básicos de la Gestión Documental

Con una duración de: 05 horas
México, D.F., 18 de mayo de 2017
Dirección de área: Acceso a la Información

Arminda Balbuena Cisneros
Directora General de Capacitación

El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (INAI)
y el **Archivo General de la Nación** (AGN)

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Luisa Fernanda Lasso De La Vega García

Por su asistencia al foro:

LEY GENERAL DE ARCHIVOS

Instrumento para **fortalecer** la **transparencia**, la **rendición de cuentas**
y **preservar** la memoria histórica

Ciudad de México, 11 de Junio de 2018

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente del INAI

Dra. Mercedes de Vega
Directora General del AGN

COTAI
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L. a 27 de Mayo del 2021.

A quien corresponda:

Por medio del presente escrito, me permito informarle que la Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García, ocupa el puesto actualmente de Directora de Protección de Datos Personales y labora desde el 03 de febrero de 2009 en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, teniendo un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesada, para fines que al mismo convengan.

COTAI
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Lic. Nelly Adriana Pérez Recio
Jefa de Recursos Humanos

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Licenciada Luisa Fernanda Lasso de la Vega García.
P r e s e n t e. –

Por medio de la presente y atendiendo al análisis realizado de los registros con los que se cuenta en el Instituto de la Judicatura, me permito informar a usted que ha quedado registrada su participación como instructora en los siguientes cursos:

No.	NOMBRE DEL CURSO	FECHA	HORAS
1.	Manejo de Archivo Judicial	30 de marzo de 2015	2
2.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	22 al 26 de febrero de 2016	2
3.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	29 de febrero al 4 de marzo de 2016	2
4.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	25 al 29 de julio de 2016	2
5.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	1 al 5 de agosto de 2016	2
6.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	19 al 23 de septiembre de 2016	2
7.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	26 al 30 de septiembre de 2016	2
8.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	14 al 18 de noviembre de 2016	2
9.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	22 al 25 de noviembre de 2016	2
10.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	27 de febrero al 3 de marzo de 2017	2
11.	Protección de datos y técnicas para la elaboración de versiones públicas de resoluciones judiciales	13 al 17 de marzo de 2017	2
12.	Transparencia y protección de datos personales	18 y 19 de febrero de 2019	4
13.	Transparencia y protección de datos personales	21 y 22 de febrero de 2019	4
14.	Transparencia y protección de datos personales	8 y 9 de abril de 2019	4
15.	Transparencia y protección de datos personales	29 y 30 de abril de 2019	4
16.	Transparencia y protección de datos personales	5 y 6 de agosto de 2019	4

17.	Transparencia y protección de datos personales	19 y 29 de agosto de 2019	4
18.	Transparencia y protección de datos personales	28 y 29 de octubre de 2019	4
19.	Transparencia y protección de datos personales	11 y 12 de noviembre de 2019	4
20.	Transparencia y protección de datos personales	31 de enero y 4 de febrero de 2020	4
21.	Transparencia y protección de datos personales	13 y 14 de octubre de 2020	4
22.	Transparencia y protección de datos personales	15 y 16 de octubre de 2020	4
23.	Transparencia y protección de datos personales	16 de febrero de 2021	2
24.	Transparencia y protección de datos personales	1 y 2 de marzo de 2021	4

Sin más por el momento, me despido de usted quedando atento para cualquier duda o aclaración.

Monterrey, Nuevo León a 14 de mayo de 2021

Coordinador de Servicios Escolares y Administrativos
del Instituto de la Judicatura del Estado

Alfredo Ríos Guajardo

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACDYC
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

A QUIEN CORRESPONDA.
P r e s e n t e.-

Se hace constar que la **LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA con** [redacted] y número de empleado [redacted], es integrante del personal Docente a partir del día 16 de Agosto de 2001 con el puesto de **900 ASIGNATURA A.**, en esta Facultad.

Se extiende la presente constancia para los fines que al interesado convenga en Ciudad Universitaria, Jurisdicción de San Nicolás de los Garza Nuevo León, a los veinticuatro días de Mayo de dos mil veintiuno.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MOSPA. SUSANA GUADALUPE GALLEGOS DE LA GARZA
Titular del Departamento de Recursos Humanos.

RECURSOS HUMANOS

SGG/gmt
Of.No.R.H. 0419/21

Cd. Universitaria. Apdo. Postal 31 Suc "F" C.P. 66455
San Nicolás de los Garza Nuevo León, México
Conmutador. +52 (81) 8329-4280
www. facdyc.uanl.mx

Aniversario · UANL

Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Vicente Santos Guajardo" en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a *Luisa Fernanda Lasso de la Vega García*

Por su participación como Disertante en la Conferencia: Semana Nacional de Transparencia en Entidades Federativas " Gestión Judicial y Calidad de la Justicia", que se llevó a cabo el día 06 de Octubre de 2017 en las Instalaciones del Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado de Coahuila.

Se expide el presente a los seis días del mes de Octubre de dos mil diecisiete, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Dr. Jorge Alberto Dávila García
Director

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"Ministro Vicente Santos Guajardo"
SALTILLO, COAHUILA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El presente documento se encuentra
Registrado en el archivo de la
Dirección General de Casas de la
Cultura Jurídica y Estudios Históricos
Con el número de folio:

CCJ-SALT-130-2017

Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorga el presente

Reconocimiento

a la

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su participación como disertante en la **Semana Nacional de Acceso a la Justicia,**
el martes 03 de julio de 2018, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Monterrey, Nuevo León.

CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA
MONTERREY

Suprema Corte
de Justicia de la Nación

JORNADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: *Luisa Fernanda Lasso de la Vega García*

por participación como disertante en la
"Jornada sobre el Nuevo Modelo de Protección de Datos Personales"
el día 29 de octubre de 2019, realizada en las instalaciones de la
Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Monterrey, Nuevo León.

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MONTERREY

UNIDAD GENERAL
TRANSPARENCIA
SISTEMATIZACIÓN
INFORMACIÓN
JUDICIAL

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURIDICA

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO EMETERIO DE LA GARZA"
EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El presente documento se encuentra registrado en el archivo de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica con el número de folio

CCJMTY – 143 – R – 2019

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Visión 2020 UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública

Otorgan el presente

Reconocimiento

A:

Lic. Fernanda Lazo de la Vega.

Por su destacada participación como conferencista del tema

"Protección de Datos Personales",

Llevada a cabo el 22 de Enero del 2015, en el Auditorio "Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor" de nuestra Facultad.

Dr. Gerardo Tamez González.
Director.

HECHO EN POLÍTICAS

PROGRAMA DE ASESORES PERSONALES

UNIVERSIDAD DEL NORTE

otorga el presente
agradecimiento a:

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Garza

Porque con su apoyo, nuestros estudiantes encuentran una gran ayuda en la búsqueda de sus objetivos, apoyando a nuestra institución en el logro de su misión educativa.

Lic. Martha Laura Cruz Pérez, M.E.U.
Directora Académica

Ing. Pablo Chapa Cortez, M.A.N.
Programa de Asesores Personales

Monterrey, N.L.
Febrero de 2014

Monterrey
2009-2012

Secretaría de la Contraloría Municipal

Otorga el Presente

Reconocimiento

a la

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su valiosa colaboración al impartir la capacitación "Introducción a la Transparencia y al Derecho de Acceso a la Información", por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, realizada el día 16 de Febrero de 2010, en el Museo Metropolitano de la Ciudad de Monterrey Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, 16 de Febrero de 2010

Lic. Marcos Mendoza Vazquez
Secretario de la Contraloria

306

CANACO
MONTERREY

LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY

Otorga el presente Reconocimiento al

LIC. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA

Directora de Protección de Datos y Archivos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Del Estado de Nuevo León.

Por su participación como expositor en la charla:

"LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES"

Atentamente
Ing. Ramón Cantú Willman
Presidente

Monterrey, N.L. a 02 de Marzo 2012

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

otorga al:

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García.

la presente

Constancia

por su participación en el III FORO INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES,"Protección Constitucional:Privacidad e Información", UANL-CTAINL, llevado a cabo en la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", 14 de septiembre del presente.

"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, 14 de septiembre de 2012.

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

502

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®

Universidad Autónoma de Nuevo León
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas

Otorgan la presente:

Constancia

A: Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su destacada participación en la conferencia: "Protección de Datos Personales y Archivo."

Alere Flammam Veritatis
Monterrey N.L. a Junio de 2013

M.D.P. Moisés Molina Ramos
Director

ESCUELA INDUSTRIAL
Y
PREPARATORIA TECNICA
"PABLO LIVAS"
DIRECCION

ESC. IND. Y PREP. TÉC. PABLO LIVAS

UANL-EIPTPL-UANL-EIPTPL-UANL-EIPTPL-

ERROR: ioerror
OFFENDING COMMAND: image

STACK:

-dictionary-

Sin LINEAMIENTOS con LIBERTAD

FACULTAD LIBRE DE DERECHO DE MONTERREY
Formación Integral de Profesionales del Derecho

La Sociedad de Alumnos de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey

tiene el honor de agradecer a:

Lic. Luísa Fernanda Lasso de la Vega

Por su participación como ponente en el Congreso de La Facultad Libre de Derecho de Monterrey

Emilio Juan Pazzi Estevez
Presidente de la Sociedad de Alumnos

Alan Yoab Saavedra Ollervides
Vice-Presidente de la Sociedad de Alumnos

Santa Catarina, Nuevo León, Noviembre 2012

El Colegio Mexicano, A.C.

Otorga el presente

Reconocimiento

A *Lic. Luisa F. Lasso de la Vega García*

Directora de Protección de Datos y Archivo
Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información del Estado de Nuevo León

Por la excelente conferencia impartida a Padres de Familia, titulada:
"SEGURIDAD PARA MENORES EN INTERNET"

Sor Nicolasa Guillén Cabrera
Directora General

Monterrey, N. L. Enero 16 del 2015.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES **UDEM**

Otorga la presente constancia a

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su participación como expositora en el taller "Transmisión de datos"

Ing. Lucía María Treviño Villarreal
Directora de Servicios Escolares

San Pedro Garza García, N.L. a **14 de mayo de 2014**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
Otorga el presente

Reconocimiento

A la:

Mtra. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su participación como ponente en la Capacitación:
"Gestión Documental y Archivo"

MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA
Presidenta

Monterrey, Nuevo León, a 07 de agosto de 2018.

Tercer Congreso sobre Archivos de Nuevo León

El Archivo General del Estado de Nuevo León

agradece la participación de

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Como ponente con el tema

"La importancia del Archivo para la Transparencia en Nuevo León"

Monterrey, N.L., a 11 de noviembre de 2015

Héctor Jaime Treviño Villarreal
Director del Archivo General del Estado de Nuevo León

J. Jesús Ávila Ávila
Coordinador de Archivos Administrativos

César Morado Macías
Coordinador de Archivos Históricos

GOBIERNO CIUDADANO

FORO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MATERIA JUDICIAL

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO, Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorgan el presente
RECONOCIMIENTO
a la C.

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su participación en el

Comité Organizador

Del "FORO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MATERIA JUDICIAL", PJENL - CTAINL - UANL, llevado a cabo en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia, los días 28 y 29 de agosto del presente año.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de agosto del 2014

Lic. Gustavo A. Guerrero Gutiérrez
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León

Lic. Sergio Mares Morán
Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Dr. Jesús Ancer Rodríguez
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

UANL

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a:

Luisa F. Lasso de la Vega García

la presente

Constancia

por su participación en el **Comité Organizador** del Seminario "Ética y Transparencia en el Sector Público", con una duración de 36 horas, organizado en forma conjunta entre el Poder Ejecutivo del Estado, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y la Universidad Autónoma de Nuevo León, teniendo verificativo en distintas instalaciones del Gobierno del Estado, del día 05 de agosto al 17 de noviembre del presente año.

"Alere Flammam Veritatis"

Monterrey, Nuevo León, a 17 de noviembre de 2011.

Dr. Jesús Ancer Rodríguez
Rector

Unido

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Visión 2020 UANL

La Escuela Normal
Profr. Serafín Peña

Otorga

Reconocimiento

a

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega

Por su destacada participación para el desarrollo de la Conferencia: ***"Protección de Datos Personales"***, con la finalidad de brindar capacitación al Personal Docente y Administrativo, así como contribuir en la formación complementaria de los futuros docentes, evento convocado por la Secretaría de Educación a través de la Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes..

Montemorelos, Nuevo León, a 11 de mayo de 2017.

Construyendo Patria desde las Aulas

"Lux, Pax, Vis"

Directora

ESCUELA NORMAL
PROFR. SERAFIN PEÑA

Medina González Padilla

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

FORO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

UANL

OTORGAN EL PRESENTE

AL C.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

COMITÉ ORGANIZADOR

DEL "FORO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MATERIA DE SALUD", CELEBRADA EN EL AUDITORIO DR. JORGE CARPIZO MC GREGOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UANL.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

LIC. SERGIO MARES MORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

UANL

GNP SEGUROS

Otorga el presente

CONSTANCIA

A

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega

por su valiosa participación en el curso de:

"PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"

Monterrey, N.L. a 04 de Mayo del 2018

Lic. Elizabeth Robles Balderas
Gerente Zona Norte Jurídico

Universidad Metropolitana de Monterrey

La Universidad Metropolitana de Monterrey

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Directora de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Por haber compartido sus valiosos conocimientos en la plática:

"Protección de Datos Personales"

Lic. Ángeles Navarro Montemayor
Directora de la Licenciatura en Diseño Gráfico

Monterrey Nuevo León, Octubre del 2018

Periodo 2017-2019

CMNL
Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C.

El Colegio de Mediadores de Nuevo León, A.C.

otorga el presente

Reconocimiento

A la Lic. Fernanda Lasso de la Vega

Por su valiosa participación en el foro
"Los documentos públicos dentro del proceso de mediación
y la protección de datos personales"

Monterrey, Nuevo León; México a 02 de agosto de 2018

Mtra. Claudia Nayeli Garza Sánchez
Presidenta del Consejo Directivo del CMNL
Periodo 2017-2019

Impulsando juntos
la cultura de la paz

CIUDAD DE
MONTERREY
CONCEJO MUNICIPAL

CONTRALORÍA

RECONOCIMIENTO

A **Luisa Fernanda Lasso de la Vega García**

" La Protección de los Datos Personales"

CONTRALOR MUNICIPAL

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su valiosa participación como Ponente en el Diplomado de Gestión Documental con el tema:
Archivo de Trámite "Clasificación de la Información"

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, 11 de septiembre de 2019

MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO
Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL

La Salle
IR Chepevera

Touching Hearts & Minds

El Instituto Regiomontano, A. C.
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Directora de Datos Personales de la CTAINL

por su excelente participación
en calidad de Expositora en la conferencia
"Seguridad para Jóvenes en Internet"
llevada a cabo el día Jueves 23 de Febrero de 2017
en el Auditorio Salvador Pérez.

Hno. Alejandro A. Romero Frausto
DIRECTOR GENERAL

Monterrey, N. L. **Febrero 2017.**

Secretaría de Educación
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Nuevo León
LA NUEVA INDEPENDENCIA

La Dirección de Educación Secundaria a través del Programa de Atención Psicosocial otorga el presente reconocimiento a la:

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

Por su valiosa participación en la "XVII Reunión de Capacitación a Trabajadores(as) Sociales de las Escuelas Secundarias en las Distintas Regiones del Estado de Nuevo León"

Prof. José Esequiel Rodríguez Calderón
Director de Educación Secundaria

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección de Educación Secundaria

Monterrey, N.L. a 22 de Marzo de 2017.

Universidad Tecnológica
Gral. Mariano Escobedo

Nuevo León
Organismo Público Descentralizado
del Gobierno del Estado de Nuevo León

Otorga el presente

Reconocimiento a la

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega Garcia

Por su valiosa participación como exponente del tema: "Ejerce tus derechos, protege tus datos" organizada entre la Carrera Desarrollo de Negocios y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Lic. Marlene Yazmín Orozco Arigusnaga
DIRECTORA DE CARRERA DE
DIVISIÓN DE NEGOCIOS Y GESTIÓN
EMPRESARIAL.

SEP

General Escobedo, Nuevo León, 27 de Enero de 2016

NUEVO LEÓN
GOBIERNO DEL ESTADO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Nuevo León

La Secundaria N° 72 "Emma Godoy"
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega

Por haber impartido la Conferencia "Seguridad para menores en internet" centrada en el "Bullying Cibernético" durante el Ciclo Escolar 2013—2014

Esc. Secundaria No. 72
"EMMA GODOY"
Reg. Est. 281
Clave: 19EES0104I
Pico de Orizaba 140
Col. Ugalde
Monterrey, N.L.

MTRA. MARTHA DELIA ESPINOSA PADILLA
SUBDIRECTORA

PROFRA. MYRNA B. TRIANA CONTRERAS
DIRECTORA

Marzo 2014

[redacted]

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ®

Otorga el presente reconocimiento

A la

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García

Por su destacada participación en el Panel:

RIESGOS EN LA INTERNET

"La importancia de la Privacidad en época de publicidad"

Sala de Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información del Estado de Nuevo León.

Celebrado el día 4 de Mayo del 2018

Lic. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

[redacted]

Secretaría de Seguridad Pública
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

No. 898033

Constancia No. 26917/2021

Monterrey, Nuevo León a 12 de Mayo del 2021

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. LUISA FERNANDA LASSO DE LA VEGA GARCIA

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

28 MAY 2021

TRAMITE GRATUITO

Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Currículo Vitae Versión Pública
Luisa Fernanda Lasso de La Vega García.

28 MAY 2021

Información personal	• **Nacionalidad:** mexicana. • **Edad:** 44 años. • **Lugar de nacimiento:** Monterrey N.L. • **Fecha de nacimiento:** 14 de Julio de 1976. • **Datos de contact**[redacted]
Educación	• **Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales.** **Cédula Profesional No. 3653167** • **Maestría en Métodos Alternos y Solución de Controversias (habiendo cursado en su totalidad las materias, pendiente trámite para fecha para examen de grado)** • **Estudios concluidos en Maestría en Derecho de Amparo.** • **Actualmente cursando Maestría en Protección de Datos Personales por la Universidad de la Rioja, España.** • **Experta como Delegada de Protección de Datos Personales, avalado por el Centro de Formación permanente de la Universidad de Sevilla, España.** • **Delegada de Protección de Datos Personales.** • **Profesional Certificada en Protección de Datos Personales, con número de Certificado CSFUN-256-18 por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.** • **Especialista en materia de protección de datos personales por la Agencia Española de Protección de Datos Personales.** • **Especialista en implementación de auditorías del Sistema de Gestión de Datos Personales y formación de auditores internos en datos personales por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C.** • **Actualmente cursando maestría en Protección de Datos Personales por la Universidad de la Rioja, España.** • **Actualmente cursando Diplomado en Ciberseguridad y Protección de Datos Personales, impartido por la UDLAP, Jenkins Graduate School.**
Cursos, Diplomados y Seminarios en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos.	• Aprobado curso del Sistema Nacional Anticorrupción, impartido por CIDE, Red por la Rendición de Cuentas, y USAID Del Pueblo de los Estados Unidos de América; • Curso "Clasificación y Desclasificación de la Información" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"; • Curso "Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales";

[redacted]

	• Curso "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información" emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León "Aportes de la OEA en materia de Acceso a la Información Pública: La Ley Modelo Interamericana", impartida por el maestro Dante Negro de la OEA. • Curso "Introducción al Derecho de Acceso a la Información Pública" impartido por el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Trust for the Americas; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León "ABC de la Transparencia"; • Participación en la realización de la Iniciativa de Ley de Archivos del estado de Nuevo León; • Participación en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; • Participación en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado; • Materia de Especialidad en Protección de Datos en la Universidad Politécnica de Madrid y por la Universidad FLACSO de Argentina. • Aprobado curso de Posgrado sobre "Protección de Datos Personales" por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- sede Argentina (FLACSO Argentina), Programa de Derecho y Bienes Públicos. Octubre del año 2014. • Estudios en Protección de Datos por la Universidad Politécnica de Madrid. • Habiendo aprobado diversos diplomados impartidos por la Agencia Española de Protección de Datos, Fundación Ciencias de la Documentación de España y talleres impartidos por la Organización de los Estados Americanos en materia de Datos Personales y Acceso a la Información. • Curso emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información "Aviso de Privacidad"; • Curso "Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal "emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información; • Curso "Designación de la Persona o Departamento de Datos Personales" emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"; • Curso "Taller de manejo del estrés" impartido por el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León; • Curso "5S´s+2" impartido por el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León; • Curso "Protección de Datos Personales" impartido por el Instituto Federal

	de Acceso a la Información y Protección de Datos; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información "Redes Sociales y la protección de Datos Personales en un mundo globalizado" impartida por IÑAKI VICUÑA DE NICOLÁS, Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos; • Curso impartido por el Instituto de Profesionalización para el servicio público del Estado de Nuevo León, "taller integrador de calidad en el servicio"; • Curso impartido por AENOR México "Fundamentos de Gestión de la Seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2007; • Curso impartido por AENOR México "Taller Práctico de Análisis y Gestión de Riesgos de la Información ISO/IEC 27001:2007"; • Curso impartido por la Agencia de Protección de Datos Personales en España por haber acreditado curso denominado "El derecho a la Protección de Datos Personales", curso el cual tuvo una duración de 8 semanas, lo que equivale a 120 horas lectivas; • Curso impartido por la Fundación Ciencias de la Documentación y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal "Protección de datos personales: Un desafío de nuestro tiempo", con un cómputo total de 35 horas académicas; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado y del Municipio de Monterrey, por haber participado en el 1er. Seminario de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información; • Curso impartido por ECG Asesores, S.C. "Introducción a la Norma ISO 9001:2008"; • Curso impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León por la asistencia al 6º. Foro Nacional de Análisis y Reflexión: La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México"; • Curso impartido por NODO Soluciones "Planeación Estratégica"; • Participación en la mesa de trabajo "Hacia una Ley de Archivos en Nuevo León". • Curso impartido por el Dr. Nelson Remolina Angarita en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León "Cloud computing y protección de datos personales en América Latina (Avances y Perspectivas); • Curso "Liderazgo Productivo y Trabajo en Equipo", impartido por el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET); • Curso impartido por el Instituto de Profesionalización para el servicio público del Estado de Nuevo León por haber asistido al curso "Trabajando en equipo con una duración de 8 horas;

	• Curso impartido por el Instituto de Desarrollo y Educación de la Calidad S.A. de C.V por haber concluido el seminario taller "Calidad de Vida 5S+1"; • Curso impartido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León por haber asistido al curso "Datos Personales y Archivo";
Experiencia laboral	**Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León** **Área:** Datos Personales. **Puesto:** Directora de Datos Personales Febrero 2011 a la fecha **Funciones:** • Llevar a cabo la sustanciación de los Procedimientos de Verificación de Protección de Datos en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; • Sustanciación de los procedimientos de las auditorías voluntarias a los Sujetos Obligados en su cumplimiento en materia de Protección de Datos Personales; • Sustanciación del procedimiento de evaluación a los sujetos obligados en su cumplimiento al marco normativo en materia de Protección de Datos Personales; • Elaboración de criterios para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de los datos personales que están en posesión de los sujetos obligados; • Asesoramiento a Servidores Públicos en relación con el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; • Capacitación constante a Servidores Públicos con relación al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León"; • Elaboración de contratos en materia de confidencialidad; • Elaboración de contratos de transmisión de datos personales; • Elaboración de cláusulas de confidencialidad de los responsables y

	encargados de las bases de datos, así como de los usuarios; • Elaboración de contratos de encargo en materia de protección de datos personales; • Elaboración de políticas, lineamientos, y otros instrumentos jurídicos en materia de protección de datos personales que se considere necesaria para la tutela, tratamiento, seguridad y protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como las modificaciones que resulten pertinentes de acuerdo con el marco normativo en la materia; • Promover, asesorar, acompañar y mantener la coordinación con los sujetos obligados, a efecto de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales; • Coordinar y supervisar la actualización de los instrumentos jurídicos a los procedimientos de protección de datos personales, de acuerdo con el marco normativo en la materia; • Orientar y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados en la elaboración y ejecución de sus programas de protección de datos personales; • Elaboración de los formatos de solicitudes de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad de datos personales, así como elaboración de guías que faciliten el conocimiento de los procedimientos y trámites en la materia; • Elaboración de lineamientos, criterios, políticas en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos; • Integrante de la mesa de trabajo en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Archivo; • Integrante de diversas mesas de trabajo en materia de protección de datos personales; • Colaboración activa en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales vigente del Estado de Nuevo León, así como en diversas propuestas de diversas iniciativas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Nuevo León; Gestión Documental; • Elaboración de Iniciativas de Ley, Lineamientos, Reglamentos, criterios y

políticas de Protección de Datos Personales y Transparencia;

- Asesorar a la sociedad en general en materia de protección de datos personales, bajo los lineamientos, planes, programas y políticas del Programa Nacional de Transparencia, y el Programa Nacional de Datos Personales.

- Asesorar a las autoridades en la elaboración del documento de seguridad que por Ley deben elaborar y resguardar, por una posible auditoria;

- Preparación, desarrollo, ejecución y logística de diversos Foros Nacionales e Internacionales de Protección de Datos I, II, III, IV y V los cuales se realizaron en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León; Foro de Gobierno Abierto realizado en colaboración con el Poder Judicial del Estado de Nuevo León; así como diversos Foros y Diplomados en Gestión Documental que se llevaron a cabo en colaboración con el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Conferencista en diversas Universidades con relación a temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Archivo.

- Conferencista y panelista en diversos eventos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
Área: Capacitación, Datos Personales y Archivo.

Febrero 2009 a enero del 2011.
Ave. Constitución 1465-1.
Col. Centro.

- Capacitar a los Sujetos Obligados en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo;

- Elaborar contenido de las presentaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos para capacitar a los sujetos obligados, estudiantes y a sociedad en general;

- Elaborar lineamientos, criterios, guías y manuales donde se establece como conservar la documentación que se encuentra activa y aquélla que ha sido clasificada como reservada o confidencial;

	• Dar capacitación a la sociedad en general con relación a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; • Capacitación sobre clasificación y desclasificación de información reservada de acuerdo con la Ley de Transparencia del Estado; • Analizar diversos reglamentos y leyes de diferentes Estados, para la elaboración de Criterios de Transparencia, Protección de Datos y Archivo; • Investigación constante sobre los temas de archivo, datos personales y el acceso a la información; • Proponer y elaborar lineamientos, criterios y políticas con relación a la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; • Agendar, colaborar, proponer, registrar, apoyar y participar en la asesoría y capacitación permanente a los servidores públicos de los sujetos obligados, en materia de Transparencia y demás que confiera el Pleno. **Universidad Autónoma de Nuevo León.** **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** **Funciones:** Catedrática en diferentes materias: actualmente en Transparencia y Protección de Datos Personales, Derecho a las Nuevas Tecnologías, legislación de Seguridad Social, Derecho Civil, Historia del Derecho, Comunicación Oral y Escrita, Instituciones del Derecho Romano, Métodos Alternos, Argumentación Jurídica, Teoría del Estado, así como Derecho Bancario. **Giro**: Académico De marzo 2001 a la fecha.
Actividades	• Perteneciente al Claustro académico de instructores del Instituto del Consejo de la Judicatura impartiendo la materia Transparencia y Protección de Datos Personales. • Perteneciente a la Red de Expertos de la Fundación del Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico creada a iniciativa del Ministerio de Economía y Hacienda de España y el Banco Mundial en 2001. • Perteneciente a la Red Académica de Protección de Datos Personales creada a iniciativa de expertos y académicos en la materia.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMO AL CALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García
Monterrey, Nuevo León a 28 de mayo de 2021

28 MAY 2021